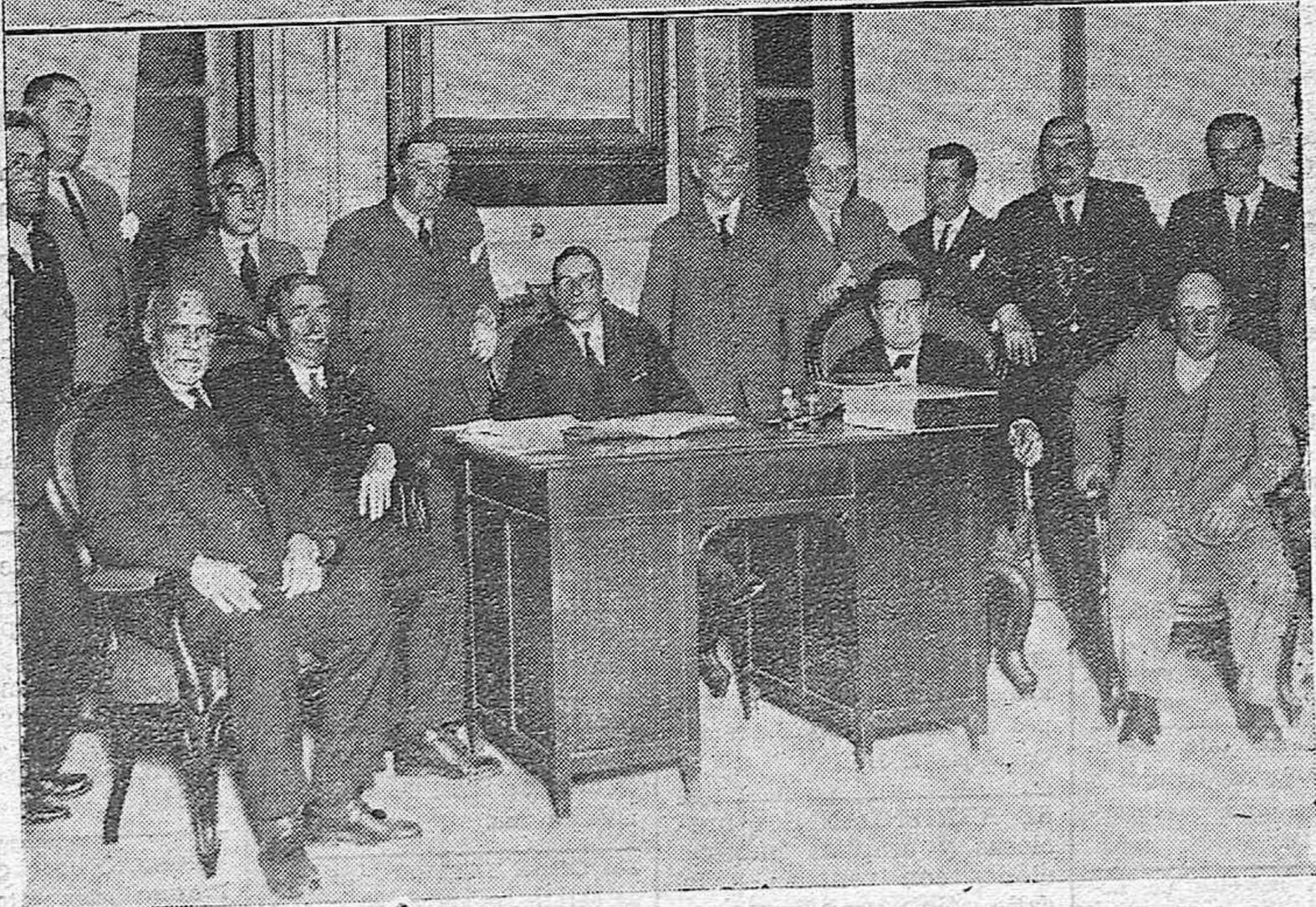


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA PROPAGANDA DE NUESTRA FERIA.—La comisión municipal que integran los señores Salinas Diéguez e Hidalgo Cabrera, con los alcaldes de Priego y Rute y representaciones del Comercio y la industria de dichos pueblos en las reuniones habidas ayer.

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA.—EMPRESA GUERRERO

Teléfono, 27-90

Funciones para hoy viernes 6 de mayo de 1932. A las siete tarde y diez y media noche. Cine sonoro. Ultimas y definitivas proyecciones de este programa. REVISTA SONORA PARAMOUNT. VIDAS TRUNCADAS, maravillosa producción Fox hablada en español, por dobles. Intérpretes: Clive Brook, Ann Harding y Conrad Nagel. Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30. Mañana sábado. Formidable estreno Fox, hablado totalmente en español: ERAN TRECE, una película maravillosa interpretada por Ana María Custodio, Juan Torena, Manuel Arbó, Manuel Calvo, Martín Garralaga, Carlos Díaz de Mendoza, Carmen Rodríguez y Miguel Ligeró.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A Cabrera

Teléfonos: Oficinas, 17-50.—Consajería, 28-91

Temporada de Cine Sonoro.—Hoy Viernes 6 de Mayo a las siete de la tarde y diez y media de la noche, formidable programa sonoro de estreno roguroso.—Estreno de la graciosísima película en una parte, sonora y de dibujos animados, titulada LA BORRACHERA DE PERIQUITO.—Estreno, deseado estreno de la grandiosa superproducción sonora Universal, de argumento interesantísimo y realización formidable, titulada EL DOBLE ASESINATO DE LA CALLE MORGUE, basada en la novela del mismo título original de Edgar Poe, interpretada por Sidney Fox y Bela Legosi.—Butaca, 2'00; Gradass, 0'30.—El domingo a las cuatro de la tarde, estupendo programa de Cine popular, proyectándose la película española POR FIN SE CASA ZAMORA, interpretada por el guardameta internacional Ricardo Zamora.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-43
Empresa CINEAZ

Hoy viernes 6 de mayo de 1932. A las siete y diez y media. Estreno de la revista musical CUEVA DE CRISTAL. Las novisimas actualidades CURIOSIDADES NUMERO 244. Sensacional estreno sonoro de LA ARAÑA. Butaca, 1,50 pesetas. Niños, 0,75. Muy pronto, ¡RINDASE!

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES
Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-0-3-3

Hoy viernes 6 de mayo de 1932. Sinfonía por la Orquestina Novedades. Gran éxito de la genial bailarina CARMEN FERNANDEZ. Exito de la bella estrella de la canción frívola MARUJA ROCIO. Todas las noches bailes populares. ENTRADA POR EL CONSUMO.

Muy pronto reaparición de la simpática cancionista tan querida de este público, BLANQUITA GARCIA. El éxito bomba de la temporada.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE queso de oveja, lana superior y se acoje ganado, baratísimo. Razón, Séneca, 28.

VENDO tostador café marca "Gruber", 20 kilos natural y torrefacto con enseres.—Agustín Moreno, 125.

SE VENDEN macetas de flores de todas clases, muy baratas y lana del esquilo de este año. Razón: Calle Caña, número 6.

SE VENDE por precio módico un solar con 270 metros cuadrados, próximo a la Electromecánica. Razón: Cantina de Artillería.

SE VENDE motocicleta dos caballos, ocasión. Rey Heredia, 27.

Arrendamientos

SE ALQUILA una habitación amueblada o se admite un huésped en familia. Razón Avenida Canalejas, 2. 3.º.

SE ARRIENDAN dos preciosas y amplias habitaciones con ventana a la calle, sólo para señoras solas en piso principal izquierda de la calle Sánchez de Feria, 4, donde se da razón.

SE arrienda desde el día piso interior en 70 pesetas mensuales en la calle Duque de Hornachuelos, 6.

Varios

ALMONEDA. De tres a seis, se hace de varios muebles. Baullio la Portilla, 2.

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

AGENTES productores de Seguros, se necesitan. Razón en la calle Cardenal Toledo, 4, de nueve a una.

SE GRAN INTERES.—Se vende baratísimo automóvil Citroen cerrado, seis cilindros, 14 caballos, nuevo modelo, sin matricular.—Garage Montillano.—Montilla.

FABRICA de Tapones y Planillas de Corcho de Joaquín Taguas, Huerto de San Agustín, número 6.—Se vende corcho para colmenas.—Córdoba.

ALMONEDA se hace de cama matrimonio de madera, ídem de persona, lavabo, mesa de adorno, velador, estufa, mesa de comedor, cómodas, mesas de noche, arcones, cuadros de lienzo, estroje. Horno del Cristo, 4.

OPOSICIONES COBREOS.—Próxima convocatoria. Cuerpo pericial. Auxiliares 200 plazas. Preparación completa competente profesorado del Cuerpo. Pídan reglamento Academia Torres, García Lovera, 7. Córdoba.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas.
Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 + Tel. 25-03.

Plato para el día 6:
Turnedor de ternera con patatas al jugo.

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

Bar Nicolás, 4 Teléfono 1035

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

Informaciones de la noche



SOBRE EL TEMA DE LA MENDICIDAD

Hemos protestado muchas veces aunque por lo visto, no las suficientes contra el espectáculo de la mendicidad cordobesa, recrudescida hasta extremos inverosímiles. Es un espectáculo que no resiste la sensibilidad humana a pesar de encontrarse bastante atrofiada. Las autoridades, sin embargo, no deben entenderlo así, puesto que lo siguen considerando hasta en los lugares más céntricos de la capital. El accoso del viandante en plena calle de Gondomar, Plaza de la República y lugares adyacentes, adquiere proporciones épicas. Esta mendicidad ha llegado a ser coactiva y amenaza al transeunte. No hay medio de eludirla, pues alcanza a los sitios más apartados y aún al interior del hogar. De continuar su acrecentamiento, será imposible salir a la calle para no presenciar la exhibición teatral de tanta laceria y para evitarse escenas de violencia y repugnancia.

Mucho tememos que nuestras excitaciones para evitar o atenuar tan vergonzosa plaga, obtengan el mismo resultado negativo que todas las anteriores, pero ello no puede ser obstáculo para que insistamos en esta campaña. Lo exige así, lo demanda imperiosamente el adementamiento moral y material de nuestra población, convertida en patio de Monipodio por obra y gracia de la mohatreria y galloferia andante. Y como este estado de cosas no puede perdurar un instante más, acuciamos el celo de las autoridades para que severa y enérgicamente, corten de raíz tales abusos, procediendo a la inmediata expulsión y conducción a sus lugares respectivos de los pordioseros y vagabundos que, venidos de uno y otro confín, han sentado sus reales en Córdoba, atraídos sin duda por la impremeditada caridad de sus hijos y por la pasiva benevolencia de sus autoridades.

Atravesamos además una época del año que hace concurrir en Córdoba por su situación, por su clima y por sus fiestas, afluencia inusitada de visitantes. No pueden dar un paso por la ciudad, no pueden

ocupar la mesa de un café, sin verse rodeados de un enjambre de molestos mendigos, en su mayoría, pequeñuelos, que en la vía pública cultivan el aprendizaje de la pille-ria y de la vagancia. Han de oír estudiadas y plañideras endechas ideadas para llamar a la caridad en todos los tonos y han de sufrir el asalto tenaz e ininterrumpido de todos los caballeros de la briba que han tomado la ciudad por campo de sus hazañas y a los transeuntes por dócil materia de explotación. ¡Pintoresco y honroso cerco el que van a poner a la feria en fraternal camaradería con los descuideros y tomadores que ya estarán preparando su visita!

No hay que confundir la vagancia profesional con el problema que engendra la escasez de trabajo. Es muy socorrido abusar del tópico de "obrero parado" aquél que en la vida ha dado un golpe, como suele decirse, mientras el verdadero trabajador se extenua en la miseria del hogar donde esconde su desesperación y su vergüenza. En muy contadas ocasiones se decide a implorar la pública caridad y siempre dentro de un círculo reducido de personas conocidas. No prodiguemos una generosidad que solo aprovecha a los vividores y a los holgazanes, mientras ignoramos desde cuando no se enciende lumbre en las cocinas de muchos modestos hogares.

Sentiríamos volver a tratar de este mismo tema, pues ello indicaría que el baldón que pesa sobre la ciudad no había sido borrado y que las autoridades confesaban su impotencia para solucionar un asunto que creemos puede resolverse con bastante sencillez. Clasificación de todos los pordioseros por lugares de procedencia y retornarlos inmediatamente a éstos. Prohibición severísima de implorar la caridad pública a los menores, con reclusión en hospicios o lugares adecuados, de los contraventores de la disposición. Censo depurado de los verdaderos indigentes e impedidos vecinos de la capital, únicos que expresamente podrán ser autorizados para solicitar limos-

na en lugares fijos, mientras no puedan ser acogidos en cualquier establecimiento benéfico. Y sobre todo, una asistencia pública a las medidas que adopte la autoridad secundándolas y cerrando herméticamente oídos y bolsillos a lastimeras sugerencias. Acudan con su óbolo los que deseen practicar la caridad, pero depositándolo donde pueda tener acertada distribución y nunca dejándolo en las manos primeras que se les tiendan, que suelen ser las manos de los aventajados, pero no de los necesitados.

El extraordinario de Feria

Siguiendo la tradicional costumbre de otros años, LA VOZ prepara para la próxima feria de mayo otro extraordinario, que esperamos sea tan bien acogido como el anterior

No titubeamos en repetir este esfuerzo editorial, que habrá de producir alguna pérdida por mucha publicidad que se obtenga, sólo mirando el beneficio de nuestros lectores y anunciantes y en correspondencia a las pruebas de afecto que recibimos de los mismos

Serán aplicadas las tarifas corrientes, sin aumento alguno, no obstante el enorme coste de las ediciones extraordinarias por la cantidad de papel que se gasta, así como por la nutrida colaboración e información y profusos fotograbados que esos números habrán de contener

Hasta el más recalcitrante se decidirá a utilizar nuestras columnas para su propaganda, teniendo en cuenta que la más insignificante cantidad invertida le será sumamente reproductiva debido a la gran circulación de LA VOZ

Como de costumbre, nuestro redactor comercial, reiterará este ofrecimiento



CARTA DE NUEVA YORK

A pesar de todos los pesares

Con este magnífico y fantástico dinero estadounidense, nosotros los residentes neoyorkinos necesitamos tan solo cinco centavos, para comprar una peseta de nuestra España. Y cinco centavos representan en nuestra España, un real exactamente. Es decir, con este precioso dinero yanqui, podemos comprar pesetas a real.

Ustedes creerán que esto del dólar es una entelequia y que si bien es verdad que con cinco centavos se puede adquirir una peseta, no es menos cierto que lo que en España cuesta un peseta, aquí costaría exactamente un dólar, o lo que es lo mismo, trece pesetas españolas. He aquí una vez más de manifiesto la ley de las compensaciones. Si una pierna es más larga, la otra casi siempre es más corta, o lo que es lo mismo, si el dinero vale más, la vida está más cara. Resumiendo, que no se puede vivir en ninguna parte.

No se crea por esto que en nuestro temperamento, late la idea suicida. Ni muchísimo menos. Una pistola en Nueva York cuesta muy cara. Tirarnos por un rasca-cielos no sería negocio. Echarnos de cabeza por uno de estos puentes, sería quebrantar el rigor de las ordenanzas de policía y eso no está bien. Sencillamente lo que quiero decir y no sé si he dicho, es que a pesar de la cotización esplendorosa del dólar con relación a la divisa española y no obstante la capacidad financiera de este país, quimérico de los reyes de las cosas y los multimillonarios de la industria, también aquí se ha dejado sentir de una manera contundente la crisis mundial. Pero aquí esta crisis, tiene si cabe, mayor importancia que en otro país cualquiera, porque la sobra de dinero ha originado la depreciación y ha hecho subir de modo inverosímil el coste de la lira, y como las industrias no pueden llegar a más, porque en los Estados Unidos ya está hecho todo lo que se tenía que hacer, la crisis del trabajo cunde y el problema del paro forzoso constituye un fantasma en el panorama político del país.

No hace muchos días ocho mil parados han intranquilizado las vías neoyorkinas. Intranquilidad de cuya importancia puede darnos idea el número considerable de los sintrabajo, que se eleva en todo el país por encima de los tres millones.

Nada puede la política ni las asociaciones del subsidio contra este mal. Por otra parte, las elecciones están en puertas y los yanquis de opereta tienen mucho que hacer y mucho dinero que gastar en estas elecciones. Tanto dinero hay que gastar en la elección, que es muy posible que por sí solo bastase para solucionar el hambre de estos tres millones de hombres que perturban el prestigio del dinero. Pero, aquí como en todas partes, la política es lo más importante.

Así pues, sumergidos en la política, es muy posible que la misma política necesite de estos problemas y estos tres millones de sintrabajo en el fondo, resulten un instrumento para la política misma. Pero conste, por si ustedes no lo sabían, que también en la República del oro y en la República del dólar, hay necesidades, hay hambre, hay miseria, a pesar de los Ford, de las Cadillac, y de los Pakar. Y a pesar de los Petroleos. Y a pesar de todos los pesares.

FERNANDEZ VALDES

CARTA DE LONDRES

El príncipe de Gales, demócrata

El heredero de la corona británica tiene muchas buenas cualidades. La primera y la más importante, es que monta muy mal a caballo. Por lo menos así nos lo hacen creer las múltiples veces que el príncipe de Gales ha medido el suelo con su egregia figura.

La segunda de estas buenas cualidades, es la de que el príncipe se ha sentido siempre heredero demócrata y auxiliador entusiasta de los obreros de su país.

Los obreros de Inglaterra quieren al príncipe de Gales. Este corresponde a tal distinción procurando remediar en lo que puede, las causas obreras. Pero aquí surge también que el príncipe de Gales va perdiendo

popularidad en este terreno porque los obreros ingleses piensan de distinta manera a como pensaban y ponen como barrera infranqueable entre su afecto y el del heredero nada menos que una corona.

Dentro de pocos días el príncipe de Gales saldrá para Newcastle, donde visitará una región en la que al decir, los obreros le esperan con los brazos abiertos. Es posible que así sea. Pero yo creo que en esto como en el arte hípico, el príncipe va a sufrir una seria costalada.

Desde hace tiempo se vino diciendo que la monarquía inglesa, representaba más que una jerarquía, un lujo para la nación. Esto tuvo su razón y hasta sus consecuencias satisfactorias antes de que la Gran Guerra nos enseñase a conocer y practicar la democracia.

Hoy por hoy, la monarquía inglesa es simplemente una monarquía como las demás. Tiene sin embargo, una garantía de sostenimiento que la hace más valedera y más firme en su continuidad. Esta cualidad, corresponde por entero a la popularidad que los monarcas ingleses han cuidado de poner siempre sobre la personalidad de sus herederos. Naturalmente, que su buen dinero le ha costado a la nación. Pero ha sido un dinero bien empleado y cuyo fin se está viendo ahora de una manera clara y definida.

Newcastle espera a su príncipe. Creemos que el heredero británico va a sufrir una gran decepción al enfrentarse con los elementos sociales. Y es que la monarquía, aunque ésta se distinga bajo un matiz democrático, es siempre monarquía. Y los tiempos, después de la Gran Guerra, nos han enseñado a todos que las coronas aunque tapen sus jerarquías con el paño de la democracia, no tienen ya valor ni importancia alguna.

De todas suertes que el viaje del príncipe de Gales no signifique un nuevo batacazo del que tenga que condolerse durante algún tiempo.

ALFREDO GUZMENDIA

LA CASA DE LAS MEDIAS

Oírece a Vd. el mayor surtido a precios de Fábrica. Vende muy baratos todos los ARTÍCULOS

CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

RECOMENDAMOS la Mezcla "REGINA" que satisface al paladar más delicado

GUTIÉRREZ DE LOS RIOS, 34. :: Esquina a REGINA
Teléfono 2110 :: Sucursal: Deanes, 23



Las Casas de Socorro

Más de cien comentarios trazó ya este pluma modesta, pero limpia de toda malquerencia y despojada de prejuicios para pedir el aumento de Casas de Socorro en nuestra ciudad.

El hecho harto significativo de existir un solo centro benéfico de esa índole en una población de más de cien mil almas, como es Córdoba, ya es suficiente para subrayar una ausencia de previsión y de humanidad y más que todo, esto, un abandono y una nociva indolencia por parte de quienes en pretéritas ocasiones rigieron los destinos de esta ciudad noble y generosa.

Nunca supimos explicarnos por qué a medida que la población fué en aumento, fueron desapareciendo sucesivamente las Casas de Socorro que se hallaban establecidas estratégicamente en los barrios de Córdoba donde en un momento dado podrían ser asistidas las víctimas de toda inesperada desgracia con la celeridad que en cada caso se demandara.

La actual Casa de Socorro ni está bien situada estratégicamente, ni en ella pueden atenderse a más de dos o tres lesionados que urgentemente necesitan los auxilios de los facultativos, aunque éstos se multipliquen, como lo hacen, con estériles esfuerzos.

Se nos dirá acaso que hoy las distancias se salvan fácilmente con el auxilio de los automóviles, pero esto nunca será bastante para convencernos porque en uno de esos trayectos recorridos por mucha que sea la velocidad del vehículo, puede escaparse la vida de un semejante al que tal vez se pudo salvar si el remedio hubo de aplicarse al tiempo debido.

Este clamor que acude nuevamente hoy a los puntos de nuestra pluma, es el clamor recogido en cada uno de esos casos en los que la fatalidad acumuló en el Centro benéfico a las víctimas de accidentes.

Precisa pues, que de una manera urgente y decidida, la Comisión municipal de Beneficencia acometa esta labor humanitaria para establecer en distintos lugares de la población las clínicas de urgencia necesarias para que nunca se pueda ofrecer una sensación de incivildad y

una indiferente protección para la vida de nuestros semejantes.

El cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal en el que descuellan jóvenes de indiscutible valer, es honra y galardón de Córdoba, pero a esos hombres a los que ha de reconocérseles el esfuerzo y la voluntad que ponen en su empeño, debe dotárseles de los medios necesarios para que su elevada misión pueda llenar las justas aspiraciones del vecindario.

No ignoramos que ese establecimiento de clínicas de urgencia no podría hacerse de momento, puesto que en el presupuesto no figura la cantidad necesaria para ello.

En cambio entendemos que se debe ir a un estudio para establecer el servicio tan pronto como las circunstancias lo permitan, procurando imprimir a todo ello la mayor actividad.

JOSELITO

PRÉSTAMOS

a largo plazo, con garantía hipotecaria, al siete y medio por ciento, incluida la amortización del capital, libre de impuestos.

Agencia de Préstamos Hipotecarios Divera

Ambrosio de Morales, 3. CORDOBA.

De venta exclusiva en

Sombrerería DIEGO RUIZ

LIBROS NUEVOS

El Evangelio de la República". "La Constitución de la República Española comentada para los niños".—DOS PESETAS

Librería "HESPERIA"

Plaza de la República, 14 -:- Teléfono 1678 -:- Córdoba

UNA INSTANCIA

EXCMO. SR. MINISTRO DE JUSTICIA.—MADRID.

Excmo. Señor.

El que suscribe, Modesto García Almansa, mayor de edad, vecino de Córdoba, en calle Concepción número 16, Presidente de la Asociación Provincial de Agricultores Arrendatarios, y a su vez vocal titular del Jurado Mixto de la propiedad rústica de esta capital, a V. E. con los respetos que merece y consideración expone:

Con fecha de ayer han sido reclamados los expedientes pendientes de revisión correspondientes al año 30 a 31, por el Juez especial que fija su residencia en Cabra, pueblo de esta provincia y enterada esta Presidencia que tanto los actos de conciliación como los juicios de revisión, se han de celebrar en Cabra, me apresuro a manifestar a V. E. que el llevar a cabo esta medida representa un perjuicio mayor a los arrendatarios que el beneficio que puedan obtener en sus bajas, por tratarse que este distrito judicial que comprende los pueblos de Obejo, Villaviciosa y Córdoba, distan de Cabra 140, 175 y 85 kilómetros respectivamente y además muy malas condiciones de medios de locomoción, por los expedientes pendientes que pasan de 200 al tener que acudir al pueblo de Cabra representa esto movilizar y perjudicar a más de 1200 personas.

También debo de hacer constar a V. E. que tanto en el pueblo de Cabra, donde he fijado la residencia el Juez especial, como en los limitrofes a éste, es escaso el número de expedientes que quedan por revisar.

Por todo lo expuesto,

Suplico a V. E. que en evitación de estos perjuicios que ya se enumeran dé las órdenes oportunas si lo estima pertinente; fije su residencia el Juez especial en esta capital por estar situada geográficamente como centro en esta provincia, por ser el término donde mayor número de expedientes quedan por resolver, y por estar constituido desde el 5 de enero el Jurado Mixto de la propiedad rústica.

Es justicia que pido en Córdoba para Madrid a 6 de mayo de mil novecientos treinta y dos.

Dios guarde a V. E. muchos años para bien de la Justicia y de la República.

MODESTO GARCIA

DEL MUNICIPIO

Dice el alcalde

El alcalde hablando hoy con los periodistas les ha dicho, que se ve otra vez en la obligación de lamentar por el buen nombre de la ciudad, que un periódico de Madrid, de la significación de "Luz" publique por modo sistemático noticias falsas sobre la vida municipal cordobesa.

También les ha manifestado que el martes próximo, día 10 del corriente, se cumple el segundo aniversario de la muerte del gran pintor cordobés Julio Romero de Torres, y que se propone ir a las doce de dicho día al Cementerio de la Derecha, donde está el Panteón en el que yacen los restos del glorioso artista, para depositar unas flores como homenaje de la ciudad, que debe ser imperecedero. Tendrá verdadero placer y en nombre de Córdoba desde ahora lo agradece, en verse acompañado en acto tan sentimental como patriótico de los diversos elementos representativos de la ciudad, los que seguramente coadyuvarán a la obra de justicia social que representa, el tributo de recuerdo a los cordobeses que como Julio Romero pusieron tan alto el nombre de Córdoba.

La Feria de mayo

En cuanto a los preparativos de Feria, les ha dicho que el lunes próximo se reunirán convocados por el gobernador, que tanto se preocupa por las cosas de Córdoba, los alcaldes de la provincia, para tomar acuerdos referentes a los festejos que se celebrarán con la cooperación de todos los pueblos en relación con las exposiciones, concursos, ferias de muestras y demás festejos y sobre todo de sus bellísimas mujeres.

Las instalaciones de Feria

Por acuerdo de la Comisión de Ferias, hasta el día quince del presente mes se reservarán los sitios a los feriantes que los hubieran ocupado años anteriores.

El sorteo de casetas y lugares para bisutería y otros artículos se efectuará en las Casas Consistoriales el día veinte del mes presente a las cinco de la tarde.

Para intervenir en el sorteo será indispensable la presentación del recibo de haber abonado previamente el correspondiente arbitrio municipal.

MUY PRONTO
la **Librería Luque** en
GONDOMAR, 9 y 11
:: Donde estuvo el Banco Hispano ::

Felicitación al señor Casares Quiroga

La Cámara de la Propiedad ha dirigido el siguiente telegrama con motivo de la interpelación de ayer en el Parlamento:

"Excmo. Ministro Gobernación. Cámara Propiedad Urbana de Córdoba agradece V. E. brillante defensa dignísimo Gobernador civil señor Valera viamente acusado Parlamento, en tanto que su meritísima y ejemplar actuación merece aplauso, gratitud y confianza de cuantas personas honradas sin distinción integran provincia. Al felicitar V. E. por su acertada y justa intervención le saluda respetuosamente.—El Presidente, Juan Peinado."

Unión de Dependientes de Comercio y Empleados Mercantiles de Córdoba y su provincia

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Ponemos en conocimiento de la dependencia de Córdoba y de cuantos han sido invitados a la conferencia que había de pronunciar esta noche en nuestro domicilio social, el periodista don David Díaz sobre el tema "Misión social de la inteligencia", que ha quedado suspendida hasta fecha próxima que oportunamente se indicará.

Sucesos en la provincia

Una riña

En la venta llamada de Flores, en Puente Genil se ha registrado un suceso sangriento.

Un individuo llamado Enrique Sánchez inducido por una mujer que lo acompañaba llamada María España, agredió a bofetadas a José Moral Hurtado.

El chófer Diego Hidalgo, que acompañaba a Moral dió un estacazo a Enrique Sánchez causándole una herida en la frente.

La benemérita intervino en el asunto y detuvo a uno de los que intervenían en la contienda, llamado José Villar, al que le fué ocupada una pistola.

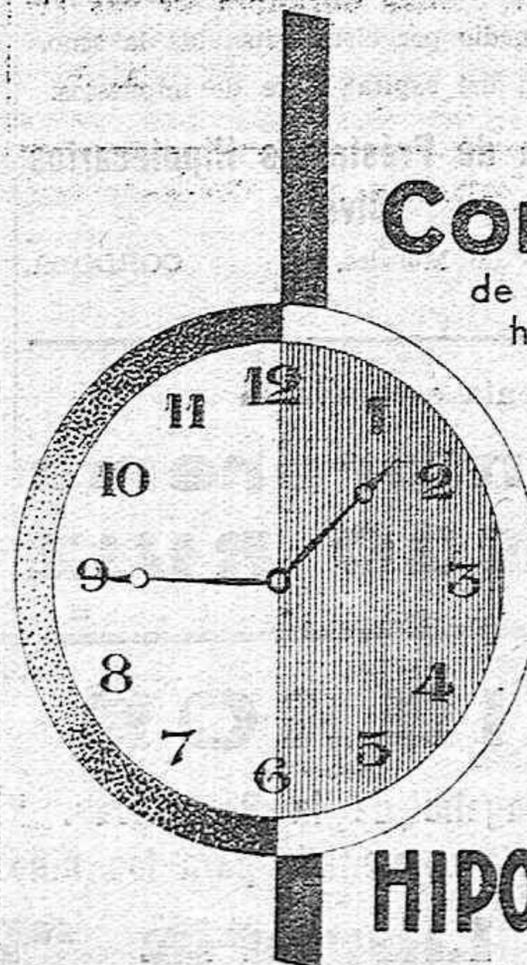
Un disparo

Ante la benemérita de Carcabuey denunció José Amador Expósito que hallándose paseando por el sitio conocido por El Cañuelo, cuando se enfrentaba con un sacerdote llamado don Manuel Avila Carrillo sonó un disparo de escopeta, estando a punto de alcanzar la perdigonada al citado sacerdote.

Fué detenido el autor del disparo, quien manifestó que lo había hecho sin ver a nadie, contra un palomo que volaba por aquel lugar.

El sacerdote no quiso presentar denuncia contra el autor del disparo.

IMPONENTE: es el nuevo surtido en cortes de traje para caballero, recibido en EL METRO y sus Sucursales
Ver para creer



Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen.

No se vende a granel.

BURLA, BURLANDO**Las risas ciudadanas y las risas políticas**

Unos temas inacabables son los de las penas y las alegrías. Sobre las lágrimas se ha escrito mucho; los dolores han sido comentados de mil y diversas formas. Por desgracia, casi todos los escritores han glosado este tema que tiene su arranque en el grito erótico de Eva y viene en nuestros días a terminar en el "jipío" del cante flamenco.

La alegría se ha cantado pocas veces y la risa menos. De esto último apenas si conocemos algo más que la "risa mefistofélica" y la risa de La Gioconda, el célebre cuadro pictórico.

Pero la risa es una cosa grande. Sin ella no comprendemos la vida. Un niño que no ríe, es algo semi-muerto; una joven seria en la que la sonrisa no se manifieste, no merece ni el madrigal del poeta ni el jacarandoso piropo del hijo del pueblo.

¡Ah, la risa! A veces es jocunda, enigmática, franca o aviesa, pero quiérase o no, descubre casi siempre nuestros pensamientos.

Hoy hemos visto en Córdoba muchos rostros sonrientes, muchos. Tenían una risa burlesca, picaresca, una risa que había brotado al conjuro de la lectura de los periódicos, risa política en una palabra, es decir, risa sarcástica, la mala risa que brota del hombre cuando ve a otro en el ridículo y en el desprecio.

Nosotros hubiéramos querido hoy fotografiar a algunos de nuestros comprovincianos, pero sobre todo, a determinados cordobeses.

La risa del "negro u hombre-hiena". ¡Cómo se frunciría sobre los labios! Buen contraste ante la del doctor Romera que se escapará a gritos y a "toda la boca".

¡Cuántas risas, cuántas hemos sentido y contemplado hoy! Pero con ser tantas y tan diversas, y a pesar de nosotros mismos, estar saturados de este ambiente tan regocijante, tenemos una pena.

No hemos visto la sonrisa del señor Azorín.

Y ésta sí que será digna de ver, porque seguramente es ella el compendio de todas las risas, ya piadosas o burlescas.

La risa del señor Azorín, es una risa política.

Y una risa política en labios del señor Azorín, además de ser una risa socialista tiene un máximo valor.

¡La de ser la última risa, la mejor y más duradera de las risas!...

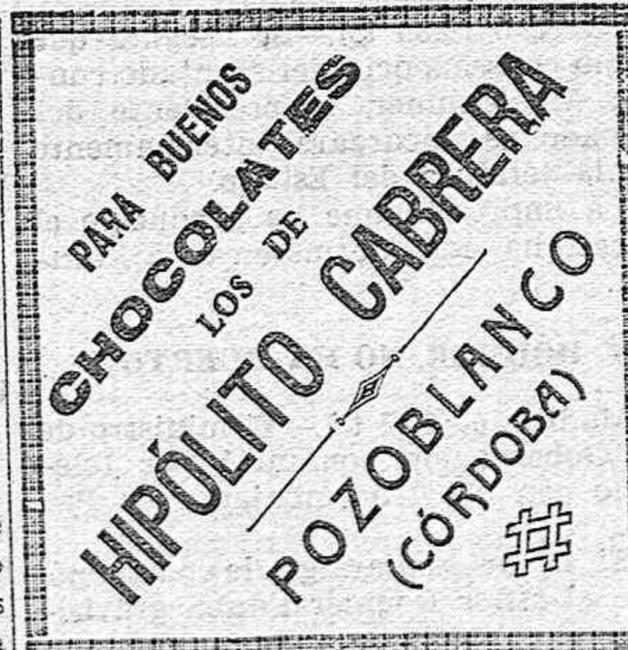
X. X.

Posadas

Teniendo noticias en ésta de que es un hecho la aprobación del puente sobre el Guadalquivir que debía llevar funcionando muchos años dada la necesidad del mismo, este partido judicial se propone nombrar una comisión que vaya a Madrid con el fin de recabar si hiciera falta su pronta realización, dado que es imposible el estar incomunicados por más tiempo, puesto que es un baldón para la República.

Hemos tenido el gusto de contar entre nosotros, después de contraer matrimonio en la capital, a nuestros buenos amigos don Manuel Cañona y Angelita Muñoz a los que deseamos eterna luna de miel.

Concluyó la feria con el reñido partido de fútbol que se disputaba la copa donada por el Ayuntamiento. El resultado del mismo, fué de tres tantos el F. C. por dos del Athletic.



Sombrero Cordobés
BORSALINO

De sociedad

Hemos saludado en ésta a nuestro amigo y correligionario don José Ariza, alcalde de Almedinilla.

Se encuentra en ésta nuestro estimado correligionario don Luis Cabañero, del Comité republicano de Alcaracejos.

MAÑANA**LA VOZ**

constará de 24 páginas, con ocho de la novela "EL GRAN TIRANO".

La Comisión de Ferias**LA RADIO Y LA PROPAGANDA MODERNA**

La Comisión de Feria y Fiestas, tiene el proyecto de radiar durante veinte días, los programas de Festejos y espectáculos a toda Andalucía y para ello, se propone instalar una estación emisora y además, altavoces en diversos lugares del paseo de la Victoria para que el público en general pueda disfrutar al propio tiempo de cuantos conciertos musicales se celebren durante la feria, así como del Concurso provincial de bandas de Música.

La iniciativa es digna de loa y a ella nos sumamos gustosos, ofreciendo las columnas de LA VOZ para cuanto pueda redundar en beneficio de nuestra renombrada feria, que en el año que corre, se presenta bajo los mejores auspicios.

LA CORRIDAS DE FERIA

El presidente de la Comisión de Feria y Fiestas, don Francisco de P. Salinas Diéguez, ha recibido una carta del empresario de toros señor Escrich en la que le comunica el programa de festejos taurinos que se propone celebrar con motivo de la feria.

En concreto, solo habrá una corrida de toros, que serán del conde de la Corte, el día 25 y serán lidiados por Marcial Lalanda, Domingo Ortega y el famoso "Estudiante".

El 26 se celebrará una novillada con reses de don Esteban Hernández, para el Niño del Matadero, Angel Fuentes, hijo del que fué matador famoso Antonio, y el hermano de Cantimplas Fernandi.

Los días 27 y 29, los espectáculos serán cómico-aurinos. La troupe de Llapisera y su banda denominada "Los Calderones".

OCASION: medias señora desde 0,40 a lo mejor, calcetines hombre, desde 0,35. camisetas verano desde 0,75; camisas hombre desde 3,50 y calzoncillos desde 2 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta tarde ha sido víctima de un atentado en París, el presidente de la República francesa

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6 (3,15 t.).—Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en el palacio de la Castellana.

La reunión empezó a las once y media de la mañana y terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

Del Consejo se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

“ESTADO. Se acordó presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley facultando al Gobierno para ratificar el convenio internacional sobre determinación de las líneas de buques elaborado en la Conferencia de Londres.

JUSTICIA. Decreto fijando normas para la provisión de los juzgados de Primera instancia, de Instrucción y Municipales, recientemente creados en Madrid y Barcelona, así como las respectivas secretarías.

Otro sobre cancelación de notas relativas a los antecedentes penales.

Otros relativos al matrimonio civil y a los hijos ilegítimos.”

Ni a la entrada, ni a la salida hicieron los ministros manifestación alguna.

LOS QUE CUMPLIMENTAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 6 (3,30 t.).—Esta mañana estuvo en el Palacio Nacional la viuda del capitán García Hernández, acompañada del abogado don Francisco Rubio.

Fueron recibidos por el señor Alcalá Zamora.

Después recibió al director de Agricultura don Fernando Valera.

El jefe del Estado también fue cumplimentado por don Federico Castillo, don José Canet, don Francisco Carreras y otras personas.

Detalles del atentado al presidente de la República francesa

LA PRIMERA NOTICIA

Madrid, 6 (3,30 t.).—Alrededor de las cuatro de la tarde se conoció en Madrid una noticia que causó enorme sensación.

El presidente de la República francesa había sido objeto de un atentado.

Los primeros informes afirmaban que el señor Doumer había muerto a consecuencia de las heridas sufridas.

EL AUTOR DEL ATENTADO ES UN SUBDITO RUSO

París, 6 (4,15 t.).—Se conocen algunos detalles del atentado de que fué víctima el presidente de la República.

El señor Doumer se dirigía a una casa particular para hacer una visita.

Cuando se disponía a subir las escaleras de la casa se le acercó un individuo que le hizo cuatro disparos.

Todos los proyectiles hicieron blanco, uno en la frente, dos en el vientre y uno en el pecho, todos ellos mortales de necesidad.

El agresor ha sido el súbdito ruso Wonsoss.

LA PRESIDENCIA INTERINA DE LA REPUBLICA

París, 6 (4,30 t.).—Se asegura que como consecuencia del atentado contra Mr. Doumer, el presidente del Senado se encargará interinamente de la jefatura del Estado.

La impresión que ha producido el suceso ha sido enorme en toda Francia.

DOUMER, NO HA MUERTO

Madrid, 6 (5,15 t.).—El ministro de la Gobernación comunicó por teléfono con nuestro embajador en París.

El señor Madariaga le participó que el señor Doumer estaba gravísimo, pero no ha muerto.

Sin embargo no se abrigan esperanzas de que se le pueda salvar la vida.

El señor Casares Quiroga lo participó así a los reporteros que le visitaron.

SENSACION EN MADRID

Madrid, 6 (5,15 t.).—La noticia del atentado contra el presidente de la República francesa ha causado en Madrid gran sensación.

En todos los centros políticos no se hablaba de otra cosa.

En los pasillos del Congreso la noticia produjo impresión.

Como los primeros informes aseguraban que Doumer había muerto los diputados creían que la sesión del Congreso se suspendería en señal de duelo.

EN EL ATENTADO RESULTARON DOS HERIDOS MAS

Madrid, 6 (6,15 t.).—El ministro de Estado señor Zulueta conferenció esta tarde con el representante de España en París quien le dió cuenta de los permenores del atentado contra Doumer.

Este se dirigía a la fiesta organizada por la Cámara del Libro, y al subir las escaleras se le acercó un individuo que le hizo tres disparos.

Uno de los proyectiles le alcanzó en la cabeza y los otros dos en el vientre.

También resultaron heridos el novelista Claudio Barrere y el jefe de Policía al servicio del presidente de la República.

A Doumer se le ha hecho la transfusión de sangre, habiendo experimentado alguna mejoría dentro de la suma gravedad de su estado.

El mismo jefe de Policía, a pesar de estar herido, detuvo al agresor y le quitó el arma.

VISITAS AL EMBAJADOR DE FRANCIA

Madrid, 6 (6,15 t.).—Con motivo del atentado a Doumer, han sido infinitas las personas que acuden a la embajada francesa para testimoniar su sentimiento y su protesta contra el hecho criminal.

También han desfilado por la embajada el jefe del Gobierno, la mayoría de los ministros, el presidente de la Cámara y otras muchas personalidades políticas.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico y de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 6 (3,15 t.).—La "Gaceta" pública una orden dada por el ministerio de Instrucción disponiendo que se consideren rectificadas en el sentido que se señalan las escuelas que se mencionan.

Entre ellas figura la Escuela de Asistencia Mixta creada en la Aldea de La Concepción, término de Priego (Córdoba), que en lo sucesivo será desempeñada por un maestro.

También inserta otra orden disponiendo que sean confirmados en sus cargos los profesores numerarios del Conservatorio Oficial de Música de Córdoba, doña Rita Fragero Serrano, doña Enriqueta Crespo Pérez, don Antonio Jiménez Román, don Joaquín Martínez y don Adolfo Pérez Cantero, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

UNA REUNION CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 6 (5,15 t.).—Esta tarde se reunieron con el Presidente de la Cámara los ministros de la Gobernación y Estado, el señor Maura y el jefe del grupo socialista.

El señor Casares Quiroga dijo después a los periodistas que se habían reunido para decidir si habría o no sesión en señal de duelo por el atentado contra el presidente de la República acordándose no la haya pues las últimas noticias que le había transmitido la embajada de aquel país dicen que el señor Doumer se encuentra gravísimo pero que su estado no era todavía desesperado.

LOS ESTUDIANTES PROMUEVEN ALBOROTOS

Madrid, 6 (5,30 t.).—A primera hora de la mañana se han registrado incidentes en la Universidad Central.

En los testeros del edificio se habían fijado pasquines que decían: "¡Viva la República! ¡Abajo el Estatuto!"

Se dividieron las opiniones dándose algunos gritos y repartiéndose bofetadas.

La fuerza pública no tuvo que intervenir, pues se apaciguaron los ánimos.

Dentro del Centro universitario se celebró una reunión y al terminar se reprodujeron las algaradas estudiantiles.

Grupos de escolares alborotaron en el interior del edificio y después salieron a la calle.

Frente al ministerio de Hacienda se detuvieron arremolcando en sus protestas.

Después continuaron hasta la Puerta del Sol tratando de entrevistarse con el ministro de la Gobernación, cosa que no lograron por encontrar-

se el señor Casares Quiroga en el Consejo.

En vista de ello los escolares se disolvieron no volviéndose a registrar incidentes.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20. **MIRÓ.**

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 6 (6'15 t.).—A las cinco en punto comienza la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

El presidente de la Cámara explica el retraso que sufre esta sesión y que obedece al atentado cometido contra el presidente de la República francesa que se encuentra en gravísimo estado por tres disparos de revólver.

Dice que este hecho le ha producido a todos honda emoción, lamentando sinceramente este doloroso suceso.

AZANA dice que en nombre del Gobierno se asocia al dolor de Francia en estos momentos.

Elogia la personalidad de Doumer y señala las simpatías de la República española por la francesa.

Ruega al presidente de la Cámara que trasmita a Francia el sentimiento de las Cortes española.

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Córdoba.

El presidente de la CAMARA da lectura a una carta del señor García Hidalgo en la que pide que se nombre a una comisión de diputados que juzguen su conducta.

BALBONTIN muestra su simpatía por la conducta del señor García.

Habla a continuación de los sucesos de Salvaleón.

SANZ (don Martín) en medio de las animadas conversaciones de la Cámara, que impiden oír al orador intervienen en el debate sobre los sucesos de Córdoba y lee diferentes cartas de correligionarios suyos de algunos pueblos de aquella provincia, sobre cuestiones de política menuda local que en nada afectan al debate.

Tiene frases sinceras de encomio para el gobernador civil de Córdoba señor Valera Valverde, en quien reconoce un caballero sin tacha, honrado y leal, pero que según el orador, se encuentra algo influenciado por los asesoramientos de su secretario particular.

Se solicita el quorum para la aprobación del proyecto de delegaciones de trabajo y habiendo suficiente número de señores diputados es aprobado dicho proyecto por 256 votos.

Empieza la discusión del Estatuto de Cataluña y don Luís Bello, presidente de la Comisión, lee unas cuartillas como preámbulo al proyecto. (Continúa la sesión).

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Hoy viernes 6 de Mayo

Libras, cambio, máximo	46'40
Dollars, cambio, máximo	12'64
Francos, cambio, máximo	49'90
Interior 4 por 100... ..	63'00
Exterior 4 por 100... ..	77'75
Amortizable 5 por 100, 1920	85'50
Idem, idem, 1917..... ..	80'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 ..	82'50
Idem, idem, idem, 5 por 100	86'00
Acciones Banco de España	504'00
Idem de M. Z. y A.	167'00
Idem f. c. Norte de España	240'00
Idem Río de la Plata	95'00
Idem Arrendataria de Tabacos	182'00
Idem Banco Hispano Americano	167'00

Trágico final de un suceso

Fallece la mujer herida ayer en Fuente Tójar por el bandido Reverte

Victima de la cobarde agresión de que fue objeto ayer la vecina de esta María Manuela Jiménez Jurado, por licenciado de presidio Antonio Mata Hidalgo (a) Reverte, ha fallecido en el Hospital de Priego, después de soportar una delicada operación. El criminal no ha sido aún detenido.

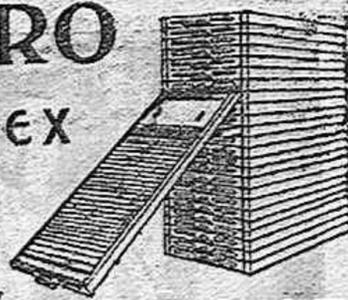
Corresponsal.

FICHERO

TRIUNFODIX

PRÁCTICO

ECONÓMICO



LIBRERÍA LUQUE

BORSALINO

— ANTICA CASA —

ANTES: de comprar cortes de traje para caballero, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende es EL METP... y sus tres Sucursales

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Ante la discusión de las bases de Trabajo

Siguen discutiéndose las bases de trabajo que han de regir en esta provincia durante la época de recolección.

Nuestro criterio sobre problema tan importante es ya bien conocido por todos. Tenemos vivísimo interés en que se normalice la vida en el campo. Para ello cuantas más facilidades se den por quienes están obligados, mejor.

Andalucía, y muy especialmente Córdoba, vive momentos de prueba, en los cuales ha de verse en que elementos radica con más fuerza y más fé el patriotismo y el amor a la República. La cosecha, abundante y generosa que se nos ofrece hay que recogerla con beneficio para todos: para los propietarios y para los obreros.

No hay causa ni motivo que disculpe y menos justifique ningún estado de alarma ante riqueza de tal naturaleza. La agricultura en nuestro país es la niveladora de la economía nacional y este año es optimista, prometedora. Sólo falta que exista y domine en una y otra parte representada en las deliberaciones, calma y serenidad, y que las bases que ahora se concierten, sean respetadas después fielmente por ambas partes, castigándose duramente a los que infrinjan estos compromisos.

Es indispensable la transigencia patronal y la tolerancia obrera. Que los obreros no crean que por vivir en régimen republicano, pueden abusar de su libertad, que ésta no es para una clase, sino para todos los ciuda-

danos. Y los patronos, no han de fiarse en el hecho de que los republicanos, tengan el propósito de evitar toda clase de disturbios, que no por eso se puede dejar abandonadas a los obreros, ni que sigan, tampoco, disfrutando los jornales irrisorios de antes.

El régimen democrático, es antes que nada de justicia, y ésta ha de ser distribuida para todas las clases sociales que forman la sociedad sin distinción alguna.

Los obreros viven actualmente en un ambiente de tal naturaleza que deben tener especial cuidado en no dejarse arrastrar, bajo ningún pretexto, por campañas derrotistas, ya que con ellas, a la par que causan un grave daño al país, se lo infieren a sí mismo. Los patronos, por su superior preparación, mayor capacidad, cultura y comprensión, deben saber interpretar los actuales momentos históricos y convivir con ellos, siendo los más interesados en defender la paz y la tranquilidad de la patria.

Una vez más hacemos un llamamiento a unos y otros a la concordia, esperando que nadie dé lugar a que el Gobierno de la República tenga que actuar de árbitro, pues de no dominar la cordura y la sensatez que el magno problema requiere, el Gobierno no podría, en manera alguna, mostrarse indiferente ante actitudes vituperables y condenables.

Por encima de todos los intereses están los de la patria en general, la paz y la tranquilidad del país que desea vivir en plena normalidad.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia.—Edicto

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el reparto para el cobro de las cuotas que por contribuciones especiales les corresponden satisfacer a varios propietarios, por las obras de alcantarillado de las calles Juan Tocino desde su cruce con la calleja del Peral, hasta la de Fernando Lara y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dicho reparto he resuelto se cobre a domicilio el importe de las cuotas asignadas a los distintos plazos que previamente se tienen acordados, terminando el primero en treinta de junio próximo; el segundo, el treinta y uno de agosto; el tercero el treinta y uno de octubre y, el cuarto, el treinta y uno de diciembre, advirtiéndoles que de no abonarse éstos dentro de las precitadas fechas, sin otra notificación, se pasarán los correspondientes recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Municipal Ejecutiva, para hacerlos efectivos seguidamente, por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en la prensa para general conocimiento se hace público, también, por medio de iguales edictos fijados en los tablores de anuncios de estas Casas Consistoriales.

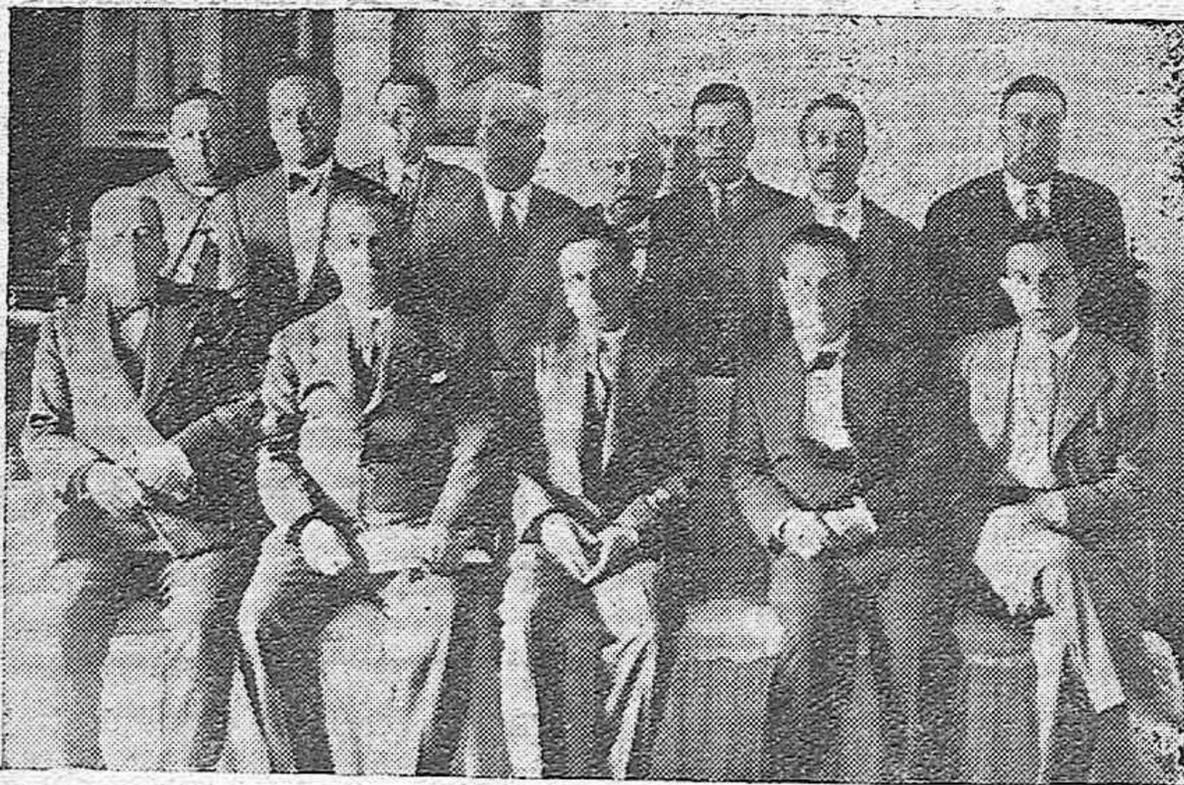
Córdoba, 6 de mayo de 1932.—El Alcalde, Francisco de la Cruz.

* * *

Alcaldía-Presidencia

Solicitándose de esta Alcaldía por don Manuel Marín Albán instalarse un motor eléctrico de 3 HP y una caldera de 18 HP en un local de la antigua fábrica de plomo, situada en el Arroyo de las Piedras, para utilizarlos en la industria de tintorería que ha de establecer en referida finca, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba, 4 de mayo de 1932.—El alcalde, Francisco de la Cruz.



CABRA.—El alcalde, don Juan Antonio Tejero, los señores Salinas Diéguez e Hidalgo Cabrera, alcalde de Doña Mencía señor Ortiz Pau y representantes del Comercio y la Industria que celebraron ayer una importante reunión en el Ayuntamiento para tratar de la cooperación del partido judicial a la feria cordobesa.

== ANTICA CASA ==
BORSALINO

OPORTUNIDAD: en la casa Central de EL METRO se liquidan infinidad de retales de todas clases de telas a precios de garga.

Solicitud al ministro de Hacienda

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA.

Excmo. Sr.:

La Asociación Patronal de Joyeros e Industrias Similares de Córdoba, que me honro en presidir, integrada en su mayor parte, por modestos industriales, a pesar de lo ostentoso de su denominación, tiene el honor de elevar a V. E. la siguiente exposición:

Siendo siempre nuestro arte e Industria los primeros en sentir los efectos de la crisis económica por estar coordinadas sus ventas a lo que resta después de cubiertas todas las necesidades, no dejará de alcanzar a la clarividencia de V. E. que nuestra lucha ha sobrepesado lo corriente, pues solo a base de agotar las reservas y comprometer nuestro crédito pudo seguirse operando. Agravada esta crisis, por múltiples causas de todos conocidas, queda nuestra Industria, no solamente a un menor nivel de desenvolvimiento y prosperidad que otras industrias, sino que se encuentra, podemos afirmar, en plena decadencia económica y por consecuencia en una crisis de trabajo, mayor que en otras Artes, alcanzando a modestos obreros que toda su vida la han dedicado a la especialización de este trabajo artístico, siéndoles por tanto difícilísimo por no decir imposible, el poder acoplarse a otros menesteres dado el carácter peculiar y tan diferente de nuestra Industria.

Ha venido desde hace unos meses, a hacer más angustiosa nuestra situación, la baja de nuestra divisa que ha tenido como consecuencia la elevación en más de un 150 por 100 de nuestra principal materia prima el oro, así como las demás materias primas que por ser de procedencia extranjera (y nunca haberse producido en nuestra Nación), han tenido un alza aun mayor del 150 por 100, indicado anteriormente.

Además, el aumento tributario sobre las Industrias, ya aprobado, y ahora estar considerada nuestra Industria como una de las gravadas con el impuesto de Lujo, nos hace pensar con sobrada razón que si como decíamos, estábamos viviendo en precario, la decadencia de nuestro Arte y por ende la crisis de trabajo se han de agudizar muchísimo más, pues al solo anuncio de este impuesto la venta a los comerciantes se ha visto disminuida considerablemente, y muchos pedidos de los pocos que había, quedado en suspenso.

Reconociendo esta Asociación, la patriótica finalidad de este impuesto de lujo así como de los demás aumentos tributarios que es el afianzamiento del crédito de nuestra divisa por la nivelación presupuestaria, cosas tan laudables para todo buen español,

SOLICITAMOS de V. E. y como un mal menor para nuestra Industria y para no hacer más latente todavía la crisis de trabajo, que al fijar las bases de este impuesto de Lujo, (y recogiendo el sentir unánime de todos los asociados) se consideraran solamente como Joyas de Lujo, para la aplicación de dicho tributo, las piezas que tuviesen un valor en venta a partir de 500 pesetas.

Espero que lo que se pide a V. E. por ser de justicia será concedido con lo que evitará que un Arte netamente cordobés y cuyo renombre alcanza al mundo entero desera los obreros y patronos que de él vivan aparezca con el consiguiente perjuicio padecemos.

Viva V. E. muchos años.

Córdoba, 4 de Mayo de 1932.—El secretario, Alfonso Pérez.—V. B.—El presidente accidental, Pablo Luque.

LOS SUCEOS DEL DIA

Arrollado por un carro

Ingresó en la Clínica de la calle Góngora, Antonio Aguilar Ramón, que padecía una herida por aplastamiento en el pie izquierdo.

Dicha lesión se la causó un carro al arrollarlo en la Victoria.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

Por insultos

Ha sido detenido Rafael Huertas García, que insultó de palabras a Encarnación Cruz Martínez y a una hija suya.

La denuncia contra el insultante individuo ha sido trasladada al Juzgado correspondiente.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Pida usted
Jabones "Huertas"

IMPRUDENCIA FATAL

A consecuencia de una explosión perece una mujer y resultan heridos dos niños

En las inmediaciones de Iznajar ha ocurrido un trágico suceso en el que ha perdido la vida una mujer y en el que han recibido graves lesiones dos muchachos.

Se iba a celebrar la fiesta de la Cruz en el Caserío "Las Baetas" término municipal del referido pueblo, propiedad de Manuel Bueno Rodas.

La familia había acordado entre otros festejos, un poquito de "fuegos artificiales" y disparo de cohetes, para lo que se proveyeron de pólvora con que hacer los detonantes en el establecimiento de Juan Ferreira Ortega, de Iznajar.

Secundina Pavón López y su hermana Tobalina, se dedicaron imprudentemente a machacar la pólvora en un mortero, provocando una explosión, en la que resultó con tan graves lesiones Secundina, que falleció a consecuencia de las mismas.

También resultaron con graves heridas los niños Juan y Francisco Bueno Pavón, hijos de la víctima del suceso y del dueño de la finca.

El Juzgado entiende en el asunto.

El gobernador civil de la provincia al tener noticia del suceso, ha impuesto la multa de cien pesetas al industrial que expendió la pólvora.

GRANJA AVÍCOLA GLORIA

Huevos, pollitos, aves adultas, raza Leghorn blanca, la mejor ponedora del mundo.

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALCARAGEJOS (Córdoba)

NOTAS LOCALES

ACTO PLAUSIBLE

Encontrándose de servicio en la Administración de Correos el guardia de Seguridad Julio Sánchez Merino, encontró sobre un pupitre de giro una cartera que contenía quinientas pesetas en billetes, documentos y una cédula personal a nombre de Eugenio Arenas Rodríguez.

Cuando el guardia entregaba el hallazgo, se presentó el dueño de la cartera.

El guardia ha sido felicitado por su rasgo de honradez.

:: PLUMA VERANO ::
BORSALINO

Reportajes nuevos

Un día en la Casa Central de Expósitos y Maternidad

Como viven los pequeñuelos.-Comedores, dormitorios.-El turno.-Servicios facultativos. Las Hermanitas.-Servicios de Maternidad.-Amas.-Racionado de comida.-Impresión final

Lector: En nuestro anterior reportaje del Hospital de Agudos, pudiste comprobar a falta de otros méritos, un respeto absoluto hacia la exactitud; un verdadero culto a la sinceridad.

Pues bien: en este ciclo de informaciones, toca hoy el turno a la Casa de Expósitos y Maternidad. Y a fuer de sinceros y un poco abochornados, hemos de confesar-te que ignorábamos, no ya la existencia, presumible desde luego, de este Establecimiento, sino ni aún la calle donde radicaba. Pero ese remordimiento nuestro, ha tenido una adecuada compensación: hemos visitado la Casa; hemos pasado unas horas—que a nuestro deleite se le antojaron brevísimas—entre aquellos muros soleados y aquella bendición de chiquillos alegres, retozones y limpios como chorros de oro, y aquí nos tienes lector, encomendando a la pluma la tarea de reproducir todo lo que alegraron nuestros ojos.

Como Establecimiento de Beneficencia dependiente de la Diputación Provincial, nunca con más justicia que ahora, cabría un fervoroso elogio al organismo que preside el señor Gurría Lozano, y que con tan asidua solicitud dedica primordialísima atención a este sector de la Beneficencia.

Pero no hemos de gastar espacio en fáciles aplausos. Ahí está la Casa de Expósitos y Maternidad, con sus puertas abiertas al visitante. Mejor comprobante, no existe. De todos modos, el cronista empuña su palabra, de que jamás en parte alguna vió una Maternidad como esta de Córdoba. Es un dolor que tú, lector perezoso y cómodo, no dejes una tarde tu casino, tu tertulia o tu paseo y encamines tus pasos a la calle Torrijos. Y es lástima que tú, obrero, no dediques unas horas de tu tarde dominguera y visites aquello. Y tú, mujer cordobesa, bella y serena mujer de Córdoba, seas dama de calidad, o costurera o gentil obrerita de fábrica, es una pena que no recorras aquellos dormitorios de bebés, alegres y risueños como un palacio encantado de Grimm, con aquellas cunitas blancas como copos. Y contemples aquellos nenes que rompen sus anchas risas y juegan gozosos por aquellas galerías, bajo la caricia del sol... Parece aquello una linda casa de muñecos.

Y verás como se alimentan los nenes. Cómo se bañan, cómo se cuidan, cómo se aman. Parece que la caridad oficial y las más hondas y bellas caridades de las Her-

manitas, se esfuerzan en suplir y aún superar con el afecto hacia aquel enjambre de pequeñines, el amor que el infortunio o la fatalidad, no pudo acompañarlos desde su nacimiento.

Sobre todo, tú, mujer cordobesa, visita la Maternidad de tu tierra. Tu fina sensibilidad femenina encontrará allí la ecuación del sentimiento y de la piedad. Verás un local reluciente de limpio; sol por todas partes; tonos blancos en el piso, en las paredes, en las cunitas, en los "babys" y una vivaracha colmena de chiquillos y chiquillas que recibirán con curiosidad tu visita, y te acariciarán el vestido. Y hasta puede que algún rapazuelo te llame "mamá" en su ansia instintiva y certera de ver a su madre en todas las mujeres. Y quizás una nena rubia con cara de muñeca, te pida caramelos con su media lengua.

Visítalos, lectora. Y a fe que agradecerás el consejo. Visítalos una tarde, y por si acaso... llévalos caramelos.

* * *

SERVICIO DE MATERNIDAD.—PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL TECNICO Y PERSONAL SUBALTERNO

A propósito de la organización de los servicios de Maternidad, ha de saberse que ésta ofrece dos características: Una, la de Maternidad pública, y otra la de Maternidad secreta.

En el servicio de Maternidad pública, se asisten mujeres casadas y viudas, y en el de Maternidad secreta, se presta asistencia a mujeres solteras, dentro del más absoluto incógnito. Estos servicios no han podido funcionar con entera independencia hasta fines del año 1931, fecha en que estuvieron terminadas las obras de ampliación. Quiere decir esto, que partiendo de una fecha tan reciente, no existen aún cuadros estadísticos completos con los servicios de cada clase perfectamente diferenciados.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal administrativo de la Casa Central de Expósitos y Maternidad, es el mismo que ya conocemos del Hospital de Agudos.

Director administrativo: Don José Trigueros.

Secretario auxiliar: Don Manuel Lama.

Señorita mecánografa. Señorita Pintado. Exactamente como en el Hospital de Agudos, el señor Trigueros despacha diariamente con el presidente, acerca de la marcha, necesidades e incidencias del Establecimiento.

PERSONAL TECNICO

El personal técnico está integrado del siguiente modo:

Médico jefe: Doctor Gómez Aguado.

Médico agregado: Don Diego Canals.

Practicantes: Señorita Antonia Carmona y don José González Luque.

Profesoras en partos: Doña María Josefa de la Cruz y señorita Remedios Roses.

Enfermera titulada: Sor Encarnación Fernández.

PERSONAL SUBALTERNO

Para desempeñar servicios subalternos, existe el siguiente personal.

Un portero.

Un mandadero.

Una visitadora de Expósitos.

Una Profesora de Corte.

Seis biberonas que atienden a los niños destetados.

Una encargada de las parturientas.

Una encargada del destete.

La visitadora de Expósitos tiene a su cargo la misión de fiscalizar y vigilar a las amas que tienen niños del Establecimiento en lactancia y en la calle.

Todo este personal, estrechamente vigilado y organizado, cumple rigurosamente con su deber.

PERSONAL RELIGIOSO

En la Casa de Expósitos y Maternidad prestan sus servicios trece religiosas de San Vicente de Paul. La superiora es Sor Francisca Hospital. Y no hemos de subrayar la meritisima labor de estas Hermanitas, cuya abnegación y sacrificio corren parejas con aquellas otras del Hospital. Aquí como allí, el amor y la ternura a los acogidos son las características de su actuación. Y sobre todo en esta Casa de Expósitos échase más de ver esa solicitud y ese desvelo, si consideramos el paisaje que se abre ante los ojos de esas criaturitas, que al nacer y aún después, encuentran siempre la mano suave, la mano amiga que los acaricia y cuida. Altísima misión

verdaderamente maternal, las de estas mujeres, tan silenciosas, tan amables, y que a fuerza de cuidados hacen que no echen de menos los chiquitines, los otros brazos maternos.

EXPOSITOS. INGRESO DE LOS ACOGIDOS Y FORMALIDADES DE RIGOR.

El ingreso de los acogidos se efectúa por orden del Presidente de la Diputación.

El ingreso de expositos puede verificarse por la puerta o por el torno. En el primer caso, el exposito es entregado a la hermanita de servicio sin más requisitos. Desde luego, está terminantemente prohibido hacer pregunta alguna al que lo entregue, referente a sus padres, condiciones de su nacimiento, familia, circunstancias, etcétera. Esta orden se cumple rigurosamente en todo caso.

En cuanto al torno, siempre hay en él una hermanita de guardia encargada de su cuidado y que duerme muy cerca del torno. Inmediatamente de colocar un niño en el torno, y hacer girar este al interior, un timbre conectado con el torno, avisa insistentemente hasta que acude la hermanita de servicio y recoge la criatura.

Según nos hemos informado, cada vez van dándose menos casos de ingresos por el torno.

Inmediatamente que ingresa un niño, se procede a su pesado y reconocimiento. Se hace un inventario escrupuloso de todo cuanto lleva puesto, que se guarda en el archivo y sirve en muchos casos para la identificación. Generalmente, los niños suelen llevar a veces un distintivo, cadenita, medalla, cinta, papel o marca en las ropas que facilita la identificación. Además suelen acompañar la declaración de estar o no bautizado y en el primer caso, su nombre de pila.

INGRESO EN LA MATERNIDAD

Para ello no se necesita más requisito, ni otra orden que presentarse al médico. Entonces éste da la entrada en el Establecimiento, una vez acreditada la condición de pobreza.

En el departamento de parturientas, no se exige documento alguno para el ingreso de las mujeres. En dicho departamento, únicamente pueden entrar más que el Director, el Médico y el personal facultativo.

NUMERO DE ACOGIDOS, EXPOSITOS Y DEFUNCIONES

En este Establecimiento existe un total de acogidos de ciento cincuenta próximamente. En 1931 se registraron trece defunciones.

El número de expositos ingresados en 1931 ascendió a ochenta, registrándose treinta y tres fallecimientos.

VISITAS

Las visitas a las enfermas de Maternidad son los jueves y domingos, para padres, hermanos y esposos de las mismas.

DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO. COMEDOR Y COCINA PARA ACOGIDOS Y EXPOSITOS

Existe un magnífico comedor para acogidas y expositos. Una pieza amplia, limpia y ventilada, con grandes mesas de mármol, y sus útiles para cada uno.

Para este servicio hay dos cocinas modernas, cuya dominante característica es la limpieza del local, y de todos los utensilios de las mismas. La principal de las dos está dotada de termosifón. Además hay otra suplementaria para sustituirla en caso de inutilización de la principal.

COMEDOR DE AMAS

Amplio y cómodo. Tiene sus mesas de mármol y todo el utensilio correspondiente.

GALERIAS, PATIOS, AZOTEAS

En armonía con los modernos preceptos de la higiene, que recomienda mucho aire, mucho sol y mucha luz, sobre todo en los primeros años de la crianza del niño, la Casa de Expositos y Maternidad, cumple a maravilla este postulado científico.

Magníficas galerías semicubiertas de techo altísimo y zócalo de azulejos, con fuentes, palmeras y macetas, por donde corren y juegan los nenes a sus anchas, hartándose de sol y de oxígeno. Un patio central encristalado en su mitad y bellísimo, recuerda—y será casi igual cuando esté terminado—el patio de la Diputación. Azoteas, más patios, corredores soleados con anchas ventanas. En punto a ventilación, y por la gran superficie que ofrece al sol y a la luz, el Establecimiento llena todos los requisitos sanitarios y pedagógicos, indispensables en esta clase de establecimientos.

ESCUELAS

Existe una Escuela para las niñas mayores a cargo de una Hermanita y otra Escuela de Párvulos, dirigida por otra Hermanita.

COSTURA

Hay un hermoso departamento de costura. En él aprenden sus labores correspondientes, y está servido por acogidas bajo la dirección de las Hermanas. En dicho departamento hay una máquina de hacer medias y calcetines para las necesidades del Establecimiento. La máquina está servida, asimismo, por acogidas.

PISCINA, LAVABOS, ETC.

Varios baños para amas y parturientas; un magnífico cuarto de aseo, y una piscina para baños de los acogidos, integran estos menesteres. Y retretes inodoros, muy limpios, en las distintas dependencias de la casa.

DORMITORIOS Y ENFERMERIAS, CUARTO DE RECONOCIMIENTO, ETC.

Todos ellos perfectamente cuidados y exageradamente limpios, si en estas disciplinas de la limpieza pudiera haber la exageración.

Merece detenerse en los dormitorios. El cronista se ha extasiado en estas dependencias tan lindas, tan alegres. No cabe nada mejor. Primoroso el dormitorio de cunitas en alto, tan blancas, tan ciudadanamente atendidas. Piso blanco; paredes blancas; cunas blancas. Conforta el espíritu este espectáculo. Los bebés meciéndose y jugueteando con las sonajeras o el juguetillo colgado de una cinta. Uno, más atrevido, se incorporó en su cuna clavando en nosotros sus ojos azules. Todos sanos, robustos, coloradotes, hasta el punto de que hoy, no existe "ni un solo niño enfermo". Bastaría este dato para ahorrarse todo comentario. Hemos visitado los dormitorios de la casa que son los siguientes:

Dormitorio bajo de acogidas (niñas menores). Tiene 26 cunas-camas y una cama para la encargada.

Dormitorio alto de acogidas (niñas mayores). 39 camas y 3 camas-cunas.

Dormitorio de niñas con 19 camas.

Dormitorio de niños con 34 cunas-camas y dos camas.

Dormitorio de niños y niñas en destete, con 21 cunas y 6 camas para las biberonas encargadas de su cuidado.

Dormitorio de amas con 21 camas y 38 cunas.

Salón de cunas, donde hay 29 cunas.

Departamento de parturientas con 13 camas.

Departamento de maternidad, con 21 camas.

Además existen dos enfermerías. Una, la alta, con 7 camas y 3 cunas, y otra con 7 cunas-camas y 2 camas.

Recientemente se ha construido un pabellón nuevo para maternidad, con todo su menaje completo de camas, ropas, etc.

También existe un cuarto de reconocimiento y peso de los ingresados, con todo lo necesario, así como un buen quirófano espléndidamente dotado.

RACIONADOS: DESAYUNO, COMIDA Y CENA DE LOS ACOGIDOS.

Desayuno.—El desayuno de los acogidos, consta todos los días de lo siguiente:

- Leche, 1 decilitro.
- Café, 5 gramos.
- Azúcar, 15 gramos.
- Comida.—Diariamente se sirve la siguiente comida a medio día:
- Garbanzos, 90 gramos.
- Tocino, 30 gramos.
- Patatas u otra verdura, 70 gramos.
- Hueso de vaca, 25 gramos.

(Continuará)



VITRAL

La señorita Primavera—la auténtica señorita Primavera—nos sonríe. El hombre viejo fuma su cigarro si-baríticamente gozando de la amable caricia de Febo. Y entorna los ojos, el hombre viejo, como un perro pación. Empiezan a pesar los rayos solares. Y adormecen. Y fructifican después de las heladas. La tierra pierde su rigidez y su frialdad de cadáver. La tierra resucita en Primavera y ofrece la esmeralda en los prados, y la espiga en la parcela, y la amapola en el bargüecho, y el pensamiento en el macizo y la rosa fuera del invernadero. El rosal, dice que ya no tiene frío.

* * *

El agua de las fuentes, se ha desentumecido. El manantial templó su lira bajo el sol, dispuesto a empezar su cantinela. La hormiga asoma su cabeza para contemplar lo exterior. La cigarra se desespera. El pájaro llama a la golondrina. Se han abierto los portones castellanos. Las viejas casonas de Castilla, bostezan cara al sol...

* * *

El buen can del rebaño busca la sombra. Y el lebril del palacio se deja acariciar por la mano blanca de la damita feble. El sol burla los cortinajes y los estores para gozar tendido sobre la alfombra prócer donde el lebril le rinde el homenaje de su voluptuosa somnolencia....

* * *

Los cristales emplomados se hacen de plata. La multiplicidad de los colores en los vitrales catedralicios, se ofrecen en iris al rayo de sol. En el visjo coro, el vetusto órgano solemne se entrega a la suave caricia de la escala cromática en que el rayo se descompone al través del vitral. El limbo de las imágenes resplandece...

* * *

Los orantes de la altiva nave bajo la ática puerta miran los santos de su devoción. Y los santos en virtud de la luz de los vitrales se humanizan. La luz en iris descompone los tonos en caprichosa zarabanda de artificio y por el milagro del sol tras el vitral los objetos no son como aparecen. Los orantes se equivocan en sus apreciaciones bajo el milagro de la luz. Desde fuera los curiosos, se asoman al vitral y ven

el interior a través del engaño del cristal con que miran. Una vez más la máxima poética se cumple y todo es según del color del cristal con que se mira...

* * *

En la Cámara se despereza el Estatuto catalán. Los de dentro y los de fuera se engañan en sus apreciaciones a través del prodigio de luz al filtrarse por los vitrales. El problema es un problema objetivo. El cristal y la luz lo desfiguran. La tesis se sostiene en sus puntos de vista obedecen al color del cristal. La diafanidad no se ha hecho para estos problemas donde la pasión emploma, esmerila y da color a los vitrales a medida del capricho de la apreciación.

* * *

España mientras tanto espera la resolución de los doctos. España es la madre y el caso de Salomón vuelve a repetirse. Salomón quiere que partan al hijo por la mitad. La madre quiere manifestarse en el grito abogado de su corazón. Pero la espada ya está en alto. Los doctos dicen que no se trata de dividir, pero los lerdos saben que la división va a efectuarse. Es llegado el momento de la fe. Como el maestro, España puede decir: en tus manos señor encomiendo mi espíritu...

Joaquín Romero Marchent

PREGUNTAS CONTESTADAS

Han circulado estos días de mano en mano unas hojas impresas en la imprenta del "Diario de Huelva" dirigidas "A los obreros españoles" que titulan "Preguntas sin respuesta" y la dividen en tres apartados "¿Libertad?" "¿Orden?" "¿Propiedad?" Nadie la firma, pero su olor insano y la intención con que están redactadas no da lugar a dudar de su procedencia. Vienen de la caverna donde los trogloditas autores de ellas habrán pasado más de una velada en inquieto divagar, buscando los alfilerazos que más puedan dañar nuestra República que cada día les obliga a rehuir el contacto de la gente que sienten y veneran el nuevo régimen porque han encontrado (¡no osar dudarlo!) "libertad y orden" y buscan una propiedad más justa y equitativa que haga menos pobres aunque conserve los ricos actuales.

El lector observará con la sátira y mala intención que están redactadas las preguntas de la hoja de referencia y que yo contesto, puesta la mirada en el régimen que todos los buenos republicanos llevamos en el corazón y estamos obligados a defender.

He aquí las preguntas de la hoja y las respuestas del que suscribe:

"¿Libertad?"...

Antes del 14 de abril de 1931 escasos españoles la conocían, tan escasos que apenas en cada pueblo había más de uno, mas ese uno la disfrutaba ampliamente, ¿quién era? el cacique, que como en tiempos feudales disponía de vidas y haciendas y a costa de sus "súbditos" dirigía a su antojo la administración local, establecía impuestos, quitaba y ponía servidores en oficinas oficiales, realizaba empréstitos, ponía alcaldes de monterilla, organizaba plebiscitos y encasillaba concejales, diputados a Cortes y provinciales, encarcelaba y escarnecía a quien se atreviera a negarle su cooperación y disponía a su antojo de la guardia civil que lanzaba contra los obreros cuando éstos en un momento de desesperación pedían una mínima reivindicación...

Como todo esto ha desaparecido, mejor dicho va desapareciendo, por eso ustedes señores cavernícolas, caciques y trogloditas ponéis en duda que exista esa santa Libertad que conseguimos en tan glorioso día y lo dudáis porque no concebís otra que no sea aquella a que estais acostumbrados que esclavizaba a la mayoría del pueblo español para vosotros gozar la vuestra, que no dudarlo, jamás volverá, por lo que os aconsejo salgais prudentemente, sigilosamente y sin hacer mucho ruido de esas inmundas cavernas donde habitais dedicados a desprestigiar el régimen republicano que es tan magnánimo que no os arroja violentamente a la misma hoguera que pretendéis prender, para así purificar el suelo español tan carcomido de reptiles que cual vosotros os enroscais en el cuerpo sano alegre y confiado ¡demasiado confiado! de la República española.

Rafael Moral

(Continuará).

Sombrerería Diego Ruiz
ESPECIALIDAD
EN GORRAS DE UNIFORME

GANGA: lienzo moreno desde 0,60 pesetas metro, telas blancas desde 0,75 batistas desde 0,35 en EL METRO y también en sus tres Sucursales sólo en Córdoba.

IMPRESIÓN POLITICA

LAS REFORMAS MILITARES

El Presidente del Consejo y ministro de la Guerra a un tiempo, ha leído a las Cortes un nuevo proyecto de ley sobre reformas militares.

El problema que presenta dicho proyecto encarna un problema técnico en el que revela palpablemente el buen estudio que el señor Azaña tiene hecho sobre todo aquello que atañe al plan militar de la República. Como se dice en el proyecto, las reformas atienden unas, a la liquidación del pasado y otras, a la preparación y previsión del futuro. Las primeras tienden a eliminar todos aquellos factores que el régimen republicano cree esenciales destruir por considerarlos inútiles y perjudiciales para la buena organización y solvencia de nuestro ejército. Las segundas prevén el porvenir y quieren ajustarse a lo que el Ejército puede ser el día de mañana bajo el punto de vista de potencia económica y de necesidad nacional.

Este nuevo proyecto que el señor Azaña ha presentado a la consideración de las Cortes, es sin duda uno de los más interesantes, y al mismo tiempo el más revolucionario de cuantos hasta el momento ha adoptado el ministro de la Guerra dentro de su departamento ministerial.

Como punto principal tiende el nuevo proyecto a resolver el problema del mando. Hasta el instante presente el mando había corrido por dos cauces o sistemas. Antigüedad en los ascensos y libre elección. Inaceptable el sistema de la antigüedad cuando él se aplicaba de manera absoluta, lo es también el de libre elección si traspasa los límites que prudentemente deben de reconocer. Con el proyecto del ministro estos dos sistemas se armonizan tendiendo con ello a seleccionar lo más escrupulosamente posible el mando en el ejército.

Existen, y el preámbulo del proyecto lo señala, dos momentos difíciles en lo que concierne a la evolución de los mandos: aquél en que un

oficial se convierte en jefe y aquel otro en que un jefe se convierte en general. Para los dos casos es fundamental exigir como condición más sobresaliente una capacidad totalmente demostrada en el mando de las unidades, en la práctica de la vida militar y en la demostración de que se conocen a fondo aquellos preceptos más profundos y rigurosos para desempeñar cumplidamente la responsabilidad de un mando.

La vida del cadete en las academias militares, es como todo principio de enseñanza una de las condiciones y facultades que deben de estudiarse con más detenimiento. Los seis meses que el alumno militar deberá de pasar en la academia tendrá que ser verdaderamente un internado militar, con todas sus consecuencias desagradables y agradables. Desagradables en el sentido del ambiente a que ha de someterse el alumno en lo que respecta a su internado puramente cuartelero y agradable, en aquel otro sentido que hará que el oficial que salga de la academia podrá vanagloriarse de ser un solvente elemento militar responsable en todo momento de su designio dentro de la vida nacional.

La política de guerra de la República se marca en el proyecto con la unificación entre los estados mayores, para que las fuerzas de tierra, de aire y de mar lieven una acción conjunta en el momento de sobrevenir una intervención armada.

Todo está bien. El proyecto está magníficamente redactado y significa las altas miras que el ministro de la Guerra tiene puestas en la transformación del ejército. Pero aunque de ejército se trate nos suena mal la palabra guerra con la palabra República. Y esto es lo único que podemos tachar del nuevo proyecto de ley que el señor Azaña ha expuesto a la consideración de las Cortes republicanas.

Fernando DICENTA

Centro Obrero Republicano Radical

Este Centro celebrará junta general ordinaria el día 3 del presente a las diez de noche.

Los asuntos a tratar son de puro trámite, pero de gran interés social, por lo que se ruega a todos los socios la asistencia más puntual.

El secretario, A. García.

TRASLADO

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha trasladado sus oficinas de la calle Eduardo Dato número, 14 a la Avenida del Gran Capitán número 12, altos del Banco Central, con entrada por la calle Conde de Robledo.

Asociación Provincial de Empleados de Oficinas Particulares

Por el presente se ruega a todos nuestros asociados concurran a la junta general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo domingo 8 del actual a las diez de la mañana, en única convocatoria, en nuestro domicilio social Gran Capitán número 1 (Círculo de Labradores), para tratar asuntos de gran interés.—La Directiva.

SUBASTA VOLUNTARIA

En subasta voluntaria que se celebrará en el despacho del Letrado don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, sito en la calle Cardenal Toledo, número 2, bajo las condiciones contenidas en el pliego de condiciones que en dicho despacho pueden ser examinado se venden las casas número 2 y 4 de la calle Fernán Pérez de Oliva de esta capital cuyo acto tendrá lugar a las tres de la tarde del día 18 del corriente mes de mayo.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.—MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima 10,000 pesetas. Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja

BORSALINO

:: PLUMA VERANO ::

OCASION: pantalones hechos para hombre, desde 4.50 pesetas. Trajes hechos de dril desde 17 pesetas y de lana forrados desde 30 pesetas en EL METRO y sus Sucursales



FABRICA DE TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTARILLADO

PRECIOS REDUCIDOS

Canalejas. 9

CÓRDOBA

ALMACÉN DE MUEBLES Y CAMAS METÁLICAS

ALEJANDRO GARCÍA SANZ.—Espartería, 5

Compre sus muebles en esta Casa, y ahorrará dinero.
En camas metálicas el mayor surtido y los precios más baratos.

VISÍTENLA ANTES DE COMPRAR

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDORA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabaco.

ELISEO SANCHEZ ROJAS

Café y Restaurant

COMIDAS A LA CARTA

PARA PENSIONADOS,

PRECIOS MODICOS

CALLE DE LA REPUBLICA, 10

(Antiguo local del Circulo Mercantil)

POZOBLANCO

El Palacio de los Muebles

ANTONIO GAZQUEZ QUILES

No compren sin visitar antes esta Casa. Encontrarán los muebles a precios increíbles

MAESE LUIS, 19 (frente a la Botica de San Antonio)



VENTA DEL CARMEN
CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en COCK-TAIL

Se guisan peroles de habas

Se venden habas al por mayor y menor

Las habas y hortalizas de la HUERTA DEL CARMEN son de aguadul y sin abono químico de ninguna clase.

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados, se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero, fueron adquiridos por Tokalón. En los polvos Tokalón, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados.

Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalón, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto, provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalón contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Únicamente a su bondad y economía se deben los éxitos de los

Calzados Olimpia

CONCEPCIÓN, 28 y 30